

REMUNERACIONES DE  
RESPONSABLES  
SUPERIORES

**MUNICIPAL  
DE  
SANTIAGO**  
ÓPERA NACIONAL DE CHILE

**CARGO : DIRECTOR GENERAL**  
**RENTA : \$ 10.000.000.-**

**PRINCIPALES FUNCIONES Y COMPETENCIAS**

- Definir con el acuerdo del Directorio de la Corporación el proyecto artístico y cultural del Teatro Municipal de Santiago, en adelante (TMS);
- Administrar todos los aspectos relacionados con la Dirección General de la Corporación y en especial del TMS, incluyendo la Dirección superior de las distintas áreas del TMS, las relaciones institucionales y con los auspiciadores;
- Preparar la programación de las temporadas de ópera, orquesta, coro, ballet, programación juvenil, mediación cultural y giras;
- Coordinar la labor de los directores y jefes de áreas del TMS, especialmente en las áreas de cuerpos estables, dirección técnica y talleres, administración y finanzas, recursos humanos, comunicación interna y externa y marketing;
- Proponer al Directorio de la Corporación directivas y procedimientos en todas las áreas de actividades del TMS y especialmente en lo que se refiere a la elaboración y cumplimiento del presupuesto de la institución, elaborando con las áreas correspondientes del TMS las herramientas requeridas;
- Informar al Directorio de la Corporación sobre el avance de su gestión;
- Toda otra actividad afín a su cargo y que requiera de su participación.

**MUNICIPAL  
DE  
SANTIAGO**  
ÓPERA NACIONAL DE CHILE

**CARGO : DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**  
**RENDA : \$ 6.696.193.-**

**PRINCIPALES FUNCIONES Y COMPETENCIAS**

- Implementar la dirección y control de los procedimientos administrativos, financieros, comerciales, operacionales y de Recursos Humanos.
- Preparar el presupuesto anual para ser presentado por el Director General al Directorio; controlar su cumplimiento y el equilibrio financiero de la Corporación, y preparar informes mensuales que permitan evaluar dicho cumplimiento.
- Preparar y coordinar el balance general y estados financieros de la Corporación;
- Dirigir la recaudación de los recursos económicos de la Corporación, administrarlos y supervisar la generación y cumplimientos de los flujos de caja estimados.
- Realizar los informes de control de gestión necesarios para la administración.
- Administrar eficientemente y adecuadamente los procesos de abastecimiento y logística.
- Perfeccionar los sistemas de información para el control de la gestión de la Corporación y controlar su utilización.
- Mantener y cuidar las instalaciones así como proveer los servicios necesarios para el financiamiento del Teatro en lo que se refiere a servicios a los espectadores (cafetería, acomodadores, corta boletos, etc.), como la mantención física del inmueble y sus instalaciones, seguridad y portería.

MUNICIPAL  
DE  
SANTIAGO  
ÓPERA NACIONAL DE CHILE

**CARGO** : **DIRECTORA DE COORDINACION ARTISTICA Y PRODUCCIÓN**  
**RENTA** : **\$ 4.084.000.-**

**PRINCIPALES FUNCIONES Y COMPETENCIAS**

- Reporta al Director General
- Elabora la pauta general del teatro de acuerdo a la programación establecida por la Dirección General
- Elabora junto a los jefes de área pertinentes la pauta semanal del teatro, de acuerdo a la pauta general.
- Asiste al Director General en la elaboración de la programación artística: ópera, ballet, conciertos, recitales, pequeño municipal.
- Elabora los contratos especiales y de co-producción.
- Asiste al Director General en la elaboración de los contratos de los Directores artísticos de los diferentes conjuntos: orquesta, ballet y coro.
- Construye el presupuesto de producción artística.
- Realiza el seguimiento artístico de la orquesta, ballet, coro, Escuela de Ballet y Pequeño Municipal
- Supervisa la producción artística y escénica y el Control de gestión.
- Supervisa la preparación musical de la producciones de ópera y conciertos con solistas vocales

MUNICIPAL  
DE  
SANTIAGO  
ÓPERA NACIONAL DE CHILE

**CARGO : DIRECTOR DE PRODUCCIÓN TÉCNICA**  
**RENTA : \$ 4.594.500.-**

**PRINCIPALES FUNCIONES Y COMPETENCIAS**

- Responsable de la elaboración del presupuesto anual del área, en un marco definido por la Dirección General y de su seguimiento.
- Responsable del programa de producción técnica de los distintos espectáculos, incluyendo utilería, escenografía, maquillaje, vestuario, sonido, tramoya, iluminación, pintura y escultura.
- Asesorar a la Corporación en los aspectos técnicos de la producción y puesta en escena de los espectáculos programados.
- Entregar los requerimientos para la mantención técnica del escenario y sus instalaciones anexas: iluminación, mecánica, tramoya y cámara acústica y de las instalaciones del Teatro en general.
- Responsable de la elaboración de la pauta técnica anual, mensual y semanal de los talleres y del escenario de acuerdo a la pauta general del Teatro y en el marco del presupuesto del área.
- Dirección Técnica de las obras que se ejecuten en el escenario del Teatro u otros.
- Participar en la programación técnica del uso del escenario del Teatro Municipal de Santiago y otros en que el teatro presente espectáculos.
- Velar el buen funcionamiento del escenario y los talleres del Teatro, incluyendo aspectos de seguridad laboral e industrial, así como de los escenarios en que el Teatro presente espectáculos.
- Todas las demás funciones que emanen de la naturaleza de su cargo.